

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31134** *CONSTRUCCIONES MARSEÑA, S.A.*

Conforme al Auto de 29 de julio de 2011, dictado por don Francisco de Borja Villena Cortés Magistrado Juez titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid, y en su Parte Dispositiva, convoca Junta General Extraordinaria de socios, en fecha de 14 de diciembre de 2011, a las 12:30 horas, en su domicilio social.

Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social a la calle Escultor Cruz Solís, número quince de Manzanares el Real (Madrid) consecuente modificación estatutaria;

Segundo.- Cese de Administradores mancomunados de la sociedad, nombramiento de Pilar Yepes Uceda como Administradora única y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o ser representados conforme a la Ley y los Estatutos.

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Administradora mancomunada, Pilar Yepes Uceda.

ID: A110070742-1